



DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social
en Salud en Guerrero
SECCIÓN: Dirección General
NÚMERO: DGREPSSG/DAF/0047/2019
ASUNTO: Justificación Transparencia octubre-
diciembre

Oficio

Chilpancingo, Gro., a 06 de febrero de 2019

**M. EN A. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL REPSSG
PRESENTE.**

En atención al oficio número **DGREPSSG/UTAIyU.G./003(5)/2019** de fecha 16 de enero del presente año, a través del cual solicita la información correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre de 2018), me permito informarle que de acuerdo a la fracción **XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos**, el OPR Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero no otorga recursos públicos en efectivo, especie o donativos a sindicatos de ningún tipo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO**


LIC. CARMELO ALTAMIRANO RAMOS

C.c.p.- Archivo
JMJI*CAR*GACB*FID

Avenida de la Juventud S/N, Fraccionamiento El Centenario, C.P. 39090
Tel. (747) 478.46.89, Chilpancingo, Guerrero
direccion.general@repssguerrero.gob.mx

guerrero.gob.mx
repssguerrero.gob.mx

